

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, lunes 14 de Abril de 1879.—NÚM. 283.

OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

## Revista financiera.

La Semana Santa no es, en verdad, semana de operaciones de Bolsa, porque la mayoría de las personas se consagra, como es su deber, á actos religiosos y á elevar á Dios su pensamiento. Y sin embargo, en esa semana se ha realizado uno de los actos económicos de más importancia que registra nuestra historia, ó sea la negociación por suscripción pública de mil millones de reales en bonos del Tesoro. Cantidad tan respetable, que no presenta en efectivo 870 millones, era difícil colocar en España, donde no son abundantes los capitales, ni mucho menos los hay sobrantes.

Apreciando esa dificultad, el ministerio de Hacienda había procurado alguna garantía para la operación, y al efecto contrató de antemano con el Banco de España la colocación de 500 millones, ó sea la mitad de los bonos que iban á enajenarse. De manera que aunque el resultado de la suscripción fuese nulo, siempre quedaba asegurada la negociación por el 50 por 100 de su importe.

Afortunadamente, los cálculos, como sucede tantas veces en materias económicas, salieron fallidos. Sea que existan en el País capitales considerables inactivos, sea que la confianza renazca y se crea asegurado el porvenir, sea, en fin, que el mismo contrato celebrado con el Banco sirviera de estímulo á los rentistas y especuladores, la verdad es que la suscripción ha sobrepasado aquellos cálculos, y aun las esperanzas que los mismos autores del proyecto concibieron.

El compromiso subsidiario, que tal concepto nos merece, del Banco de España, no necesita hacerse efectivo, porque no le queda participación en este especial empréstito; y si acepta nuestros consejos, debe voluntariamente desprenderse de ella, si quiera sufría quebranto en las utilidades que legítimamente tenía derecho á realizar. Los 1.000 millones se han cubierto con exceso por los particulares, y es conveniente para los intereses generales del País y para los del mismo establecimiento que esos particulares sean propietarios de los bonos y rentistas del Estado.

Respecto á la distribución de las cantidades que la negociación produzca, carecemos todavía de datos precisos. Escalonado el pago de los bonos, suponemos que el importe de los primeros se destinará á satisfacer obligaciones vencidas, recogiendo la masa de libramientos, que es constante peligro para el Tesoro. Los plazos sucesivos se destinarán sin duda á recoger las letras y pagarés que á diversas fechas hay pendientes, y que constituyen la principal partida de la deuda flotante. Quisiéramos que ésta desapareciera por completo, abandonando de una vez el fatal sistema de las renovaciones; y no sólo que desapareciera, sino que no volviese á renacer, por efecto de las necesidades del Tesoro y por la tentadora facilidad que tiene de levantar fondos con la emisión de letras. Debe procederse además al rescate de los títulos de deuda que se hallen pignoriados; quemarlos todos, y en conformidad con lo que disponia la ley de 27 de Julio de 1871, prohibir que vuelvan á servir de garantía á ninguna clase de operaciones. Mientras el Tesoro español reciba préstamos y dé títulos que respondan del pago, no se habrá llegado á una situación financiera relativamente satisfactoria.

Háase anunciado también que parte del producto de la negociación de bonos se destinará á saldar déficits de presupuestos, incluso el del año económico corriente. Este ya es un mal de que debemos lamentarnos. Si los presupuestos, a pesar de la mejora de las rentas públicas y del aumento de la recaudación, marchan en constante déficit, poco habremos adelantado, porque pronto, muy pronto volverá á cernerse sobre el Tesoro la inmensa mole de la deuda flotante. Los ingresos extraordinarios, que tal carácter tienen cuantos proceden de emisiones de deuda ó negociaciones de empréstitos, deben consagrarse, y así lo aconsejan los principios económicos, á gastos también extraordinarios, como grandes obras públicas, guerras, calamidades, etc.; mas si esos ingresos se aplican á satisfacer obligaciones permanentes del presupuesto, al desequilibrio continúa, y la deuda, bajo una u otra forma, amortizable ó perpetua, va siempre creciendo. Y diremos con nuestra habitual franqueza que abrigamos temores de que en la ocasión presente suceda esto. Viene en fin de Junio el cupon de la renta consolidada, y si el Tesoro no cuenta entonces con suficientes recursos, pagará con el producto de la negociación de bonos, producto que para entonces se habrá realizado por completo.

De esta manera los bonos, al menos una parte de ellos, vendrán á ser, aunque de una manera indirecta, partida del presupuesto, y á aumentar la cifra del ingreso, sin ser por ello verdadero ingreso. Tenemos también que hasta las amortizaciones que mensualmente se realizan embagan importantes cantidades de ese especial recurso. Durante el mes corriente las amortizaciones, y las sumas en efectivo que han de absorber, son las siguientes:

	PESETAS.
El día 21 la que tiene por objeto invertir en inscripciones á favor de corporaciones civiles la parte recaudada de sus bienes.	168.132
La ordinaria para amortización definitiva.	750.000
La misma por el producto en venta de bienes del Estado.	195.111
La del día 30 por material del Tesoro.	5.208
Idem id. del personal.	104.166
Total.	1.222.617

Parte de esa suma la ha recaudado ya el Tesoro; pero la principal, que debe satisfacerse con los ingresos permanentes del presupuesto, se pagará, si no hay otro remedio, con los productos de los bonos.

Las contrataciones en Bolsa durante los tres únicos días que en la semana ha estado abierta, no han dejado de ser animadas, marcándose tendencia al alza en los valores públicos. El consolidado, que rompió el lunes á 14'32 1/2, subió en el mismo día hasta 14'45; se mantuvo á este precio el martes, y cerró el sábado á 14'50 después de haberse hecho alguna operación á 14'52 1/2 al contado, y otras á plazo á 14'60 y 14'65 en pequeñas cantidades. El exterior, que empezó flojo á 15'05, recobró el martes su tipo de 15'15, al que continúa. Es decir, que en la semana á que se refiere esta revista, el consolidado obtuvo mejora de importancia, lo cual nos agrada extraordinariamente, porque indica que el crédito general del Estado se va afirmando. La deuda del 2 por 100 amortizable subió también unos céntimos, habiéndose hecho operaciones al contado á 33, 33'02 y 33'05, cuando antes no pasaba de 32'97. Este papel sigue mereciendo el favor del público, que espera confiadamente que su total amortización se realizará dentro del plazo marcado en la ley de su creación.

Los bonos en circulación empiezan á reponerse de la gran baja que en el mes anterior sufrieron. Del lunes al sábado mejoraron en 45 céntimos, quedando á última hora á 83'75, después de numerosas operaciones. Los de la segunda emisión, y los que se vendieron en pequeñas partidas, alcanzaron todavía mayor precio, que fué el de 88'90.

Las obligaciones del Banco y Tesoro fueron objeto de animadísima especulación en los tres días de Bolsa. Registrados en revistas anteriores el notable descenso que en su precio experimentaron, y que achacamos á la venta de grandes partidas para interesarse los especuladores en la negociación de los bonos; pero apenas se vio el resultado de ésta, se hicieron numerosos pedidos y ofertas de compra de las obligaciones. El resultado ha sido que desde 94'15, y tras una serie de muchas operaciones por sumas considerables, llegaron el sábado á cotizarse á 95'80, es decir, con 1'65 de mejora. Pocas veces se ha visto cosa igual en tan corto tiempo.

Excusado es decir que las de Aduanas siguieron el mismo rumbo que las del Tesoro, porque ya hemos hecho notar la relación íntima que entre unas y otras existe. De 92'30 á que rompieron el lunes, llegaron el sábado á 93'50, ó sea con 1'20 de ventaja. Las de ferrocarriles continúan fluctuando entre 28 y 28'15.

Los cambios sobre el extranjero se hicieron á 47'90 sobre Londres, y á 5'01 sobre París. Las acciones del Banco elevaron su precio de 263 á 266, con tendencia constante al alza.

Es decir, que la Bolsa ha presentado en general buen aspecto durante la Semana Santa de este año.

## Impresiones del día.

LO DE PUERTO-PLATA.—En contestación al sueldo que con el título de *Humillación* publicamos en el núm. 218 de la GACETA UNIVERSAL, correspondiente al día 5 de Febrero último, y el cual se refería al bárbaro fusilamiento de los generales dominicanos Peres y Caminero por el gobernador de Puerto-Plata, un Sr. D. Julio A. Ponce, á quien no tenemos la satisfacción de conocer, nos dirige desde Santo Domingo una larga carta, fecha del 5 de Marzo, para rectificar las erróneas noticias que acerca de aquel lamentable suceso ha publicado la prensa periódica madrileña, y probar que la república dominicana no ha insultado á España, ni es un país de piratas.

Hé aquí los párrafos principales de la carta del Sr. Ponce, sin quitar ni añadir una letra:

«Dos días antes del suceso, que el país y el gobierno dominicano ha reprobado, la autoridad local de la villa de Monte-Christi cogió dos goletas, que precedentes de Mayagüez (isla de Puerto-Rico) conducían armas, efectos y proclamas. La autoridad cogió alguna correspondencia y el plan de los revoltosos. En el plan se decía que los generales Peres y Caminero serían desembarcados en la costa de Monte-Christi por el vapor español *Manuela*. Se dió aviso á la autoridad de Puerto-Plata, ésta esperó la llegada del vapor, y le pidió le entregara los dos generales revoltosos y criminales.

El capitán se negó, y entonces el gobernador se presentó personalmente en la

casa del vicecónsul español, Sr. Colon, le puso sobre la mesa la correspondencia, y le manifestó que él no podía de ninguna manera sacarlos de una embarcación cuya bandera pertenecía á una nación amiga, pero que si LOS BUQUES MERCANTES ESPAÑOLES ERAN FOCOS DE REVOLUCION PARA SANTO DOMINGO, él haría que Cuba volviera á levantar el estandarte de la revolucion, y los puertos dominicanos serian focos tambien de revolucion.

El cónsul español, que vió lo grave del hecho y la verdad, él mismo, sin presion alguna, extrajo del vapor á los expresados generales, entregándoselos á la autoridad en el muelle.

«Sin la autoridad del gobierno de la república y arbitrariamente, el gobernador de Puerto-Plata los fusiló.

«Esto es lo que ha pasado.

«No ha habido insulto á España, ni somos un país de piratas.

«Si somos ó no pueblo civilizado, lo sabe la América entera y nos lo conceden los españoles cuando nos visitan ó nos tratan. Cuando se los fusiló fueron solos, no hubo infamia. El gobierno ha llamado al señor gobernador y lo ha retirado del destino.

«Ha de ser salvaje y pirata todo un pueblo porque un gobernador se extralimita de su autoridad, un cónsul no cumple con su deber, y el capitán de un vapor lleve gente de desembarco para hacer revolucion? No, señor Director, no.

«Espero del hidalgo español, del hombre que defiende la verdad y del periodista honrado, que publique estas líneas.»

«Queda complacido el Sr. Ponce. De esta rectificación, sin embargo, ni salen bien libradas la prevision, la autoridad y la justicia del gobierno dominicano, ni quedan en buen lugar, por cierto, la entereza, la serenidad, el acierto del cónsul español.

«Si el gobierno dominicano sabia con dos dias de antelacion que el vapor *Manuela* trataba de dejar en la costa de Monte-Christi á los generales Peres y Caminero, ¿por qué no evitó que el gobernador de Puerto-Plata los fusilase arbitrariamente y sin formacion de causa, así como dió oportuno aviso para que los reclamase el capitán de aquel buque? Pues qué, ¿tan poco vale la vida de dos hombres, aunque éstos sean generales revoltosos y criminales, como quiere el comunicante, para que un gobernador se la quite por sí y ante sí, arbitrariamente, sin contar con el gobierno de la república, y para que éste crea que da satisfacción á la justicia, á su propia autoridad y á la dignidad humana anunciando que, en castigo, ha llamado al gobernador arbitrario é inhumano y le ha retirado del destino?»

«Por lo que hace al vicecónsul de España, Sr. Colon, el asunto presenta otro aspecto muy diferente con la rectificación del Sr. Ponce, y es de sentir que el ministerio de Estado no se haya apresurado á dar publicidad á una relacion exacta de los sucesos, por lo mismo que han sido expuestos de maneras tan distintas.

«Pero si es verdad que el vicecónsul español hizo entrega de los desgraciados generales dominicanos espontáneamente, sin presion alguna, ante la neclia amenaza de que «la república de Santo Domingo haría que la isla de Cuba volviera á levantar el estandarte de la revolucion», esto, que no tiene nombre, ó que le tiene muy odioso en el diccionario del idioma español, debe ser depurado convenientemente por quien corresponde, y publicado con el correctivo necesario en los periódicos oficiales.

«SOBRE UNA HIPÓTESIS.—La *Epoca* de anoche, bajo el epigrafe de *Frateras políticas*, publica un artículo, cuya síntesis es que los partidos se definen claramente, y separamos de una vez, como diría el Sr. Echegaray, dónde empieza y dónde acaba la frontera política de cada uno, para que los electores emitan sus sufragios con pleno conocimiento de causa.

«El colega afirma que esta necesidad es más imperiosa que para los demás partidos para el constitucional, y que no sabemos por qué—dice—ocupa una situación dudosa y problemática.

«Estamos de acuerdo con el periódico menos intransigente del partido conservador-liberal, y hasta haremos notar que hemos observado con gusto que *La Epoca* rinde más culto que al interés de su propio partido, al de la institución que debe ser común á todos.

«El deseo de *La Epoca* de que los constitucionales españoles sean legales y posibles como en Italia, como en Inglaterra, como en Bélgica, como en Portugal, donde de los partidos liberales se cuidan mucho de no hacerse en ningún caso ni por ningún procedimiento incompatibles con el esplendor y la fuerza de la monarquía constitucional, es precisamente nuestro más vehemente deseo, extensivo, no sólo á los constitucionales, sino á todos los partidos españoles.

«Cairóli, dice con razon *La Epoca*, da su sangre por la vida del rey Humberto, deja el poder, y entre los grupos de la izquierda liberal es siempre el amigo del rey y el más decidido partidario de la grandeza y de las libertades políticas de Italia. Gladstone reprueba las empresas belicosas del gobierno inglés, pero su reprobación no va más allá del gobierno, y es muy expli-

cito en sus homenajes de profunda adhesion y respeto á la reina de Inglaterra. Estos grandes ejemplos son dignos de imitarse en nuestro país.»

«Perfectamente dicho.

«Con lo que no podemos estar conformes es con el párrafo siguiente: «Y no le dirigimos esta excitacion patriótica (al partido constitucional) por un interés egoísta, porque su reemplazo no sería difícil ni imposible, estando ahí los centralistas, que ocuparían en el acto la vacante, sino porque su número y su calidad y los servicios que en diferentes ocasiones ha prestado al orden y á la libertad, le confieren títulos honrosísimos que veríamos desaparecer con hondo sentimiento.»

«Nosotros creemos: primero, que el reemplazo de un partido legal no puede hacerse con otro que tambien lo es; segundo, que la marcha de los constitucionales sería una resta muy sensible para los hombres sinceramente monárquicos, y una suma más ó menos importante para los enemigos de las instituciones.

«Queremos que la monarquía gane muchos hombres y adquiera muchos amigos: la pérdida de uno sólo la consideramos como un grave mal; la pérdida de todo un partido sería una desgracia irreparable.

«Decir esto será más ó menos hábil y político, pero es verdad; y la GACETA UNIVERSAL vive para decir la verdad franca y lealmente.

«Afortunadamente *La Epoca*, como nosotros, habla solamente sobre una hipótesis.»

«EL ARCO DE LAS OREJAS.—Supone nuestro ilustrado colega *La Epoca* que el ministro de Fomento lamentará tanto como nosotros la inminente ruina de la famosa puerta de Bib-Ramba.

«No lo dudamos, pero poco lo ha demostrado.

«Es verdad que la restauracion de aquel monumento histórico y artístico, declarado monumento público por el gobierno de Pi y Margall, y cuya ruina es ya, no sólo inminente, sino inevitable, lo decimos con dolor, está presupuestada desde Mayo de 1875 en la asombrosa cantidad de 3.500 pesetas?

«No lo negará el señor ministro de Fomento, ni lo ha negado *El Tiempo*, que tiene por conveniente guardar un silencio elocuentísimo acerca de este asunto.

«Es verdad que en los cuatro años que han trascurrido desde entonces, cuando aún había salvacion para la puerta de Bib-Ramba, hasta ahora, que ya no la hay, el ministerio de Fomento se ha contentado con expedir dos órdenes para que se dé principio á las obras de restauracion, y que aquellas órdenes no se han cumplido, y nadie ha exigido responsabilidad á quien debía cumplirlas?

«Tampoco esto lo negará el señor ministro de Fomento, ni lo negará *El Tiempo*.

«Es verdad, en fin, que dicho ministerio, el mismo que ha empleado muchos millones en construir un Hipódromo, que para nada sirve, y muchos miles de duros en publicar las famosas *Cartas de Indias*, que sirven para muy poco, estaba en el deber de conservar aquel monumento público, facilitando las 3.500 pesetas que eran necesarias para la conservacion del Arco de las Orejas?

«Esto no lo negará *La Epoca*.

«Medrados estaríamos si los monumentos públicos de España se hallasen á merced de los ayuntamientos, aunque de éstos dependan directamente.

«Luego si no ha sido por culpa del ministro, ni del ayuntamiento, ni de la comision provincial de monumentos, ¿quién tiene la culpa de que la ruina de Bib-Ramba sea hoy inevitable?

«Pero concluye *La Epoca*:

«Estamos seguros de que el señor conde de Toreno procurará remover los obstáculos que se opongan á la realizacion de las obras.»

«Que remueva, el ó quien deba, los obstáculos que se oponen á la restauracion del palacio árabe del puente del Carbon y á construir el muro que ha de evitar la ruina de la Alhambra: esto es lo que ha de desear *La Epoca*, y nosotros deseamos; porque para la desgraciada puerta de Bib-Ramba no hay ya salvacion posible.

«Después de todo, figurásemos que el periódico ministerial no ha hecho gran favor al señor ministro de Fomento con la publicacion del extraño sueldo á que contestamos.

«LA BIBLIOTECA NACIONAL.—Hé aquí lo que dice hoy *El Imparcial*:

«La prensa se ha quejado distintas veces del reducido tiempo que está abierta la Biblioteca Nacional, y apesar de ello no se ha introducido variacion ninguna, con gran perjuicio del público.

«El sábado, apesar de no ser día festivo, la Biblioteca Nacional permaneció cerrada.»

«Y lo probable es que hoy tambien esté cerrada por ser lunes de Pascua, ya que lo estuvo el miércoles de Ceniza por ser cuarto día de Carnaval.

«Semanas hace ya que publicamos nuestro artículo *La Biblioteca nacional*, demostrando matemáticamente que este establecimiento público permanece cerrado la miseria de 163 días cada año, y aunque muchos periódicos la reprodujeron, menos *El Tiempo*, no se ha introducido va-

riacion ninguna, como asegura *El Imparcial*, en el reglamento, ni se han corregido tan lamentables abusos.

«Esta apatía, esta indiferencia, esta inculcable incuria es la que, ha echado al suelo, ni más ni ménos, la puerta de Bib-Ramba.

«PRECIO DE LAS CARNES.—Dice nuestro estimado colega *El Diario Español*:

«Algunos colegas han dado la noticia de que el precio de la carne ha bajado en Madrid desde ayer dos cuartos en libra.

«Por desgracia la noticia no es cierta, y debe ser hija de un buen deseo.»

«En honor de la verdad, debemos decir que ayer se vendió la libra de carne en algunos despachos á treinta y cuatro cuartos.

«Pero ¿es éste el precio que debe tener aquel artículo de primera necesidad si ha de estar al alcance de las clases ménos acomodadas, que son las más numerosas?

«De ninguna manera, y el Ayuntamiento de Madrid está obligado á poner pronto remedio á una carestía que causa males de consideracion al público.

«Toda vez que han resultado puramente ilusorios los bienes que se esperaban de la derogacion del art. 288 de las Ordenanzas municipales, arbitrense otros medios para que aquella carestía desaparezca en breve término, y no se olvide la corporacion municipal de que la cuestion de substancias es la primera y principal de todas las cuestiones sociales.

«ENHORABUENAS.—Los constitucionales están de enhorabuena.

«El Sr. Primo de Rivera va á Filipinas. Pero va, segun parece, de capitán general.

«Y los moderados tambien están de enhorabuena.

«Segun *El Imparcial*, el decreto nombrando capitán general de Castilla la Nueva al señor conde de Valmaseda, quedará firmado esta semana probablemente.

«La enhorabuena de los moderados tambien tiene un pero, y es el siguiente:

«El no ser ya un hecho.

«UN MANIFIESTO Y UN DRAMA.—El sábado salieron á luz dos obras del Sr. Echegaray.

«Un manifiesto y un drama.

«Para proceder con propiedad, debió mandar el manifiesto al teatro Español y el drama á la firma de los radicales.

«Para esto hay dos razones.

«Primera: El manifiesto tiene algo de cómico.

«Segunda: En el drama hay varias catástrofes y cinco muertes.

«No es la obra radical la que ha producido en España ménos desdichas. Bien la ha podido firmar todo el partido.

«TRIQUINUELA.—El Gobierno, cumpliendo el precepto constitucional, presentará al Congreso, el día siguiente de la constitucion del mismo, los presupuestos de 1879-80.

«Si los debates del Mensaje fuesen breves, se procederá á su discusion para que empiecen á regir el 1.º de Julio próximo.

«Es decir, si los debates del Mensaje son largos, no se discutirán los presupuestos, y el Gobierno creará que ha cumplido el precepto constitucional con solo presentarlos.

«Esta manera de entender una ley es deliciosa.

«Si la Constitucion habla de presentar los presupuestos á las Cortes, es para que se discutan; sino, ¿para qué necesitan las Cámaras tales cuentas?»

«Por lo visto, el Sr. Orovio no tiene gana de defender su obra.

«Es lastima, por lo que van á perder los fastos de la elocuencia castellana.

«REFORMA ÚTIL.—La direccion de Correos ha pedido que se rebaje el precio del franco de cartas.

«La Sociedad Económica Matritense ha informado en el mismo sentido.

«Todo el que tiene muchas cartas que escribir opina de igual manera.

«Total, tres votos en pro, que valen por unos cuantos millones.

«Pues verán ustedes cómo la reforma no se hace.

«Esos mismos votos querian la rebaja en el presupuesto pasado, y la rebaja no se hizo porque no quiso el Sr. Orovio.

«El ministro de Hacienda no quiere que los españoles escriban.

«Se limita á desear que paguen.»

«LLAMADAS Y SALIDAS.—Habla *La Correspondencia*:

«El Sr. Echegaray tuvo que presentarse un sinnúmero de veces anoche en el teatro Español.»

«Más hubiera querido el Sr. Echegaray presentarse una vez por un distrito de España que tantas en el teatro Español.»

«Y además de presentarse, salir.»

«Lo peor es que en las elecciones es donde se cumple la frase bíblica con más exactitud.

Muchos son los llamados y pocos los elegidos.

TODAS ADICTAS.—Todas las mesas son adictas, según los periódicos ministeriales dicen, al dar cuenta ayer del resultado de la elección de interventores.

No podía menos de ser así. Las mesas, siempre al lado del presupuesto.

Al fin y al cabo, se trata de un mueble de comer.

RURGO.—Se suplica al señor marqués de Torneros que tenga la bondad de pasar a pie desde la puerta de Bilbao a la plaza de Chamberí, por la calle ó paseo de Luchana.

Este paseo debe dárlo acompañado de los mangueros de la Villa que juzgue precisos para que le saquen del fango en que quedará embarrancado a la mitad de la caminata.

Si sale vivo de tan arriesgado viaje el señor marqués, los vecinos de aquel barrio tendrán la seguridad de que se establecerán aceras por aquellos sitios, y podrán salir de sus casas, de lo cual están privados desde que comenzó a llover.

Telegramas.

(Agencia Fabra)

Constantinopla 13.—Se cree que la cuestión griega quedará arreglada cediendo la Puerta á Prevezza. Respecto á Janina, el sultán no se halla dispuesto á cederla de ninguna manera.

Atenas 13.—Una diputación de epirotas, presidida por Spiromilio, se propone visitar Roma, París y otras capitales, con objeto de pedir la protección de las potencias.

Constantinopla 13 (cinco y 30 tarde).—El Consejo de ministros ha discutido hoy extensamente la cuestión de Egipto sin tomar ningún acuerdo definitivo. El sultán ha sancionado hoy el convenio pendiente con Austria. Monkgar-baja ha recibido orden de trasladarse inmediatamente á Monastir.

Roma 14.—Garibaldi ha visitado al rey Humberto en el palacio del Quirinal. A la llegada de Garibaldi el rey bajó al jardín, subió al coche de Garibaldi, con el que tuvo una conferencia de media hora sin ningún testigo de vista.

San Petersburgo 14.—El czar declaró ayer, en una de sus recepciones en el palacio, que todo iba bien. Se deduce de esta declaración que el proyecto de una conferencia de los embajadores de las grandes potencias será recibido favorablemente.

El Cairo 14.—A pesar de todo lo que se ha dicho, el orden no se ha turbado en Egipto.

Constantinopla 14.—Los ministros rechazan definitivamente la ocupación mixta de la Rumelia.

Lisboa 14.—El estado de la reina de Portugal continúa siendo grave, si bien se nota alguna ligera mejoría. Esta noche pasada ha logrado dormir á grandes intervalos. No se desconfía de su salvación á menos de sobrevenir alguna complicación.

Londres 14.—La prensa inglesa sostiene la necesidad de que el asunto de la ocupación de la Rumelia y demás cuestiones pendientes deben resolverse únicamente en una conferencia de representantes de las grandes potencias.

París 14.—Continúan las negociaciones entre Francia é Inglaterra acerca de la cuestión de Egipto.

Roma 14.—Es objeto de varios comentarios la extensa conferencia celebrada ayer entre el rey Humberto y Garibaldi, atribuyéndose á éste nuevas pretensiones y exigencias.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el cargo de gobernador de provincia no produzca efecto para el ingreso ó ascenso en todas las carreras del Estado sino después de haberlo desempeñado dos años el que lo obtenga.

Otros declarando mal formadas dos competencias, la una entre el gobernador de la provincia de Sevilla y el juez de primera instancia de Sanlúcar la Mayor, y la otra entre el gobernador de Granada y el juez de primera instancia de Motril.

Gobernación.—Real decreto fijando las fechas en que han de verificarse las elecciones ordinarias para la renovación biennial de la mitad de los ayuntamientos.

Real orden mandando como regla general que la deserción de un recluta disponible no autoriza á que sea llamado á suplir y ocupar su puesto el número inmediato en el sorteo de que proceda.

Dice El Siglo Médico que las anginas tonsilares, las faringo-laringitis, las laringo-bronquitis y catarros bronquiales han sido muy numerosos en esta semana; las fiebres intermitentes también siguen aumentando en frecuencia; las gástricas y gástrico-biliosas han sido igualmente más numerosas; las eruptivas en la infancia, revistiendo la forma roseólica benigna, también han sido frecuentes. Los reumatismos articulares agudos han disminuído, y asimismo las neumonías y pleuresías agudas. En los afectos crónicos, los del sistema nervioso han aumentado en trastornos neuróticos y dependientes de lesiones tróficas; en los del aparato respiratorio ha disminuído la mortalidad.

Hé aquí los datos recogidos en los centros oficiales relativos á la constitución de las mesas para la elección de diputados á Cortes:

Table with columns: DISTRITOS, Adictos, Opos., Indefin. Lists districts like San Sebastian, Vergara, Navacarnero, etc., with corresponding numbers.

En la Audiencia de Madrid se halla vacante una relación que se proveerá por oposición.

En Valencia se ha constituido una sociedad para socorrer á los presos pobres y establecer el patronato para los absueltos y penados con arresto.

Esta mañana ha llegado á Madrid con su apreciable familia, procedente de Toledo, el Sr. D. Manuel Silvela.

Los últimos telegramas de Lisboa referentes al estado de la reina doña Pia, dicen que la ilustre enferma sigue en el mismo estado de gravedad.

La enfermedad de la reina de Portugal principió el día 3, por un dolor en la parte derecha del pecho.

Han sido nombrados comandante de la corbeta Doña María de Molina, el capitán de fragata D. Tomás Olleros y Mansilla; comandante del vapor Vulcano, el de la misma graduación D. José María Lazaga y Garay, y comandante de la primera división de cañoneros de la Habana, el de igual clase D. Salvador Carvia.

Ayer celebró una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros don Francisco Romero Robledo. Fué cordialísima.

El tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de oposición á una escuela de niñas creada en esta corte, ha concedido el lugar primero en la lista de propuesta numerada á la señorita doña Encarnación Martínez Alba, cuyos ejercicios, especialmente los prácticos y de labores, hemos oído encañecer á persona competente é imparcial.

Esperamos que el señor ministro del ramo, inspirándose en un sentimiento exclusivamente justo y equitativo, no habrá de cortar en flor las honrosas aspiraciones de esta aventajada profesora.

Los ministeriales se manifestaban anoche muy satisfechos del resultado de los datos recibidos por telégrafo sobre el número de interventores que resultan adictos al Gobierno.

Los constitucionales se alegraban que triunfaran en las elecciones de 35 á 40 de sus amigos políticos.

Hoy dejará el señor ministro de Hacienda ultimada la operación de los bonos, prorrateando la cantidad que excede de los mil millones, suscrita por el público.

El Banco de España se queda sin ser suscriptor.

Ha regresado á Madrid el señor duque de la Torre.

Ha sido aprobado el proyecto de reglamento interior del Consejo Supremo de la Guerra.

El jefe de los trabajos topográficos y estadísticos de la provincia de Madrid, don Eduardo B. de Aquino, es otro de los candidatos que lucharán por la circunscripción de Almería, con el carácter de independiente.

El candidato ministerial por el distrito de Huesca (Toledo) es D. José de la Cerda, si bien lucharán en dicho distrito, con el carácter de adicto, el Sr. Ribate, y el Sr. Recio, con el apoyo de los constitucionales.

El tren-correo del Norte llegó ayer con más de cuatro horas de retraso, por efecto de hallarse obstruida la línea en Medina.

El marqués de San Gregorio ha presentado ya en la Academia de la Lengua su discurso de recepción, el cual versará sobre el tema «La elección entre la inteligencia y la palabra».

La diputación provincial de Lérida ha aumentado en 2.000 rs. el sueldo de los catedráticos del instituto de segunda enseñanza.

Ya se hallan terminados los estudios del proyecto de ferrocarril de Valladolid á Calatayud, por Soria, y en breve serán presentados en el ministerio de Fomento.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad, de segunda clase, de Gerona, Baena é Igualada, que se proveerán por concurso.

Se halla enfermo de algun cuidado el expeditado constitucional D. Antonio Navarro y Rodrigo, cuyo completo y pronto restablecimiento deseamos muy de veras.

Por el juzgado de primera instancia de Ribadeo (Lugo) se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á Janro Pérez Acebedo, natural y vecino de dicho villa, que falleció el día 20 del pasado Febrero.

Esta mañana habrá llegado á Madrid el exgobernador de Barcelona Sr. Perez Cosío.

La Junta superior consultiva de guerra ha empezado á discutir el proyecto de la Academia general militar.

Ha fallecido en Méjico D. Anselmo de la Portilla, director del periódico español La Iberia, que se publica en dicha capital.

Toda la prensa mexicana, sin distinción de matices políticos, consagra á la memoria del fundador de dicho periódico palabras cariñosas y sentidas.

Esta mañana á las siete habrá sido trasladado á la estación del ferrocarril de Mediodía, para ser conducido á Sevilla en el tren de las ocho y media, el cadáver embalsamado del ilustre jurisconsulto don Manuel de la Cortina.

Ha sido nombrado vocal de la Junta rectora de ordenanzas de hospitales, enfermerías y ambulancias del ejército, el coronel y Estado mayor D. Pedro de Manzano y Bolanos.

Ha sido nombrado jefe de la primera media brigada de reserva el coronel de infantería D. Juan Queri y Navea.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de ejército don Julian Bardaje y al centralmirante D. José María Beranger.

Los señores Moreno Nieto y Cos-Gayon, electos académicos de la de Ciencias morales y políticas y han presentado ante aquella corporación sus respectivos cursos, que serán contestados por los señores Coimeiro y Alonso Martínez.

El comité constitucional de la provincia de Madrid ha quedado constituido en la forma siguiente: presidente, el Sr. Moreno Benitez; vicepresidentes, los Sres. Montejó é Iglesias (D. Bernardo), y secretarios los Sres. Arroyo y Marron.

Precedentes de Zamora y Almería, respectivamente, llegaron ayer á Madrid los señores conde de la Patilla y D. Juan Anglada. El primero tiene asegurada, á lo que parece, su elección por el distrito de Benavente, y el segundo cuenta también con grandes probabilidades de triunfo en la circunscripción de Almería.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 827.167 rs. por 1.665 imposiciones, y se devolvieron 1.171.911 á solicitud de 390 imponentes.

El proyecto de presupuestos para el año económico de 1879-1880 será presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda en una de las primeras sesiones.

Dice un colega que en breve se publicará un decreto del ministerio de la Gobernación, exigiendo mayores condiciones de las que hoy se requieren para optar á los honores de jefe superior de administración.

Se ha concedido la graduación de alférez de fragata á D. Agustín Araña.

Anoche se cometió un robo en la tienda de tintorero, calle del Pez, núm. 6, llevándose los ladrones 200 rs.

Las caicas, al emprender la fuga, dejaron abandonada una palanqueta y un berbigui.

El teniente de navío D. Fernando Rodríguez Bautista ha sido llamado á Madrid para recibir órdenes.

Se halla vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, la secretaría del ayuntamiento de Renieblas (Soria), dotada con 500 pesetas anuales, á las que podrán añadirse los derechos de arancel por el desempeño de la secretaría del juzgado municipal.

Durante la última decena de Marzo han nacido en Albacete 15 varones y 6 hembras, y fallecido 6 varones y 5 hembras.

Acaba de publicarse el escalafon de los maestros de la provincia de Teruel.

Un nuevo descalabro parcial han sufrido los tropas inglesas que operan contra los zulús. Un convoy de provisiones que iba de Derby á Lunenburg, escoltado por 104 hombres, fué atacado el 14 de Marzo por 4.000 zulús. La pequeña columna inglesa quedó deshecha, resultando muertos 40 hombres juntamente con el capitán Moriarty que los mandaba; 20 han desaparecido y sólo 40 pudieron llegar á Lunenburg.

Ayer tarde á las siete se cometió un robo en la habitación de D. Tomás Solís, mayordomo de la iglesia de San José, piso segundo de la misma.

El autor ó autores del hecho fracturaron los cajones de la mesa de despacho del referido señor, llevándose trece mil reales en billetes del Banco y diez mil en metálico, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Anoche á las doce se cometió un robo en la carnicería núm. 14 de la calle del Espíritu Santo, llevándose los ladrones, entre otras cosas, 3.200 rs. en metálico.

El juzgado de primera instancia de guardia está instruyendo la correspondiente sumaria.

Para los presidios de Alcalá, Zaragoza, Burgos, Sevilla y Cartagena, saldrán mañana de esta corte á cumplir sus condenas 12 reclusos que se encuentran en la cárcel de Villa.

El Banco de España ingresó ayer en sus cajas 9.020.000 reales, procedentes de las sucursales de Andalucía.

Hoy celebrará sesión la Sociedad de hidrología médica, en la que el Sr. Moreno Zancudo disertará sobre la parálisis, y se leerá una Memoria acerca de las aguas nitrogenadas, y especialmente las de Panticosa.

Es probable que en Octubre ó Noviembre próximos se verifiquen oposiciones para el ingreso en el cuerpo de oficiales letrados de Hacienda.

Segun anuncian de Sevilla, el estado de la infanta doña Cristina es sumamente grave.

El vicecónsul de España en Villarreal de San Antonio participa por medio de despacho que tres embarcaciones españolas han sido apresadas por el buque portugués Fero en aguas jurisdiccionales del vecino reino de Portugal.

Durante las veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer han sido detenidos en esta capital por delitos leves 52 individuos.

La Biblioteca Enciclopédica Popular, tratada de publicar el 10.º libro de la misma, titulado Novisimo Romancero Español, tomo II (inédito), por los señores Ascandoni, Biedma (doña Patrocinio de), Olvo y Muñoz, Cano y Masas, Coello, Diaz Benjumea, Estremera, G. Caviedes, Gonzalez Irribarren, Gomez Molinero, Gomez (D. Valentín), Luna, Lustonó, Marquina, Moja y Bolívar, Palacio (D. Eduardo de), Perez Echevarria, R. Chaves, Reina, Rodriguez Correa, Saco, Sanchez Ramon, Sanmartin y Aguirre, Segarra, Balmaseda, Selles, Simón (doña María del Pilar), Zapata, Garcia y Santisteban.

El Romancero es la expresión fidelísima del desenvolvimiento y progreso sucesivo del idioma patrio, desde la época más remota hasta el siglo de oro de la literatura nacional, y la crónica popular, exacta en el fondo y pintoresca en la forma, de los más notables acontecimientos que se registran en los gloriosos anales de la Patria.

Cantaron los trovadores castellanos y juglares moriscos hazanas de insignes caudillos, las guerras de la Reconquista, las fiestas y los torneos, las costumbres en general de los dos pueblos enemigos que vivieron en la Península Ibérica hasta más allá de la conquista de Granada, y nos legaron ese admirable cuerpo de historia y poesía que no tiene rival en ninguna otra nación del mundo civilizado.

Los nombres de sus autores son una garantía de lo precioso que es el tomo. La forma es elegante como la de todos los libros de esta Biblioteca. Consta de 256 paginas en 8.º con buen papel y excelente impresión, y con una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la Biblioteca, cada volumen cuesta á rs., y los tomos sueltos á 6.

Reiteramos la invitación á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la administración, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

Teatros.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo un juguete cómico en prosa titulado El Lucero del alba, letra de D. Mariano Pina, y música del maestro Caballero.

Esta obra obtuvo muy buen éxito, y los autores fueron llamados á la escena.

Anoche se estrenó en el teatro de Variedades, con éxito muy satisfactorio, el juguete cómico en un acto y en verso titulado Dos sabios, cuyo autor, que es don Antonio Salazar, fue llamado al palco escénico al terminarse la representación.

En el desempeño de este lindo juguete obtuvieron aplausos por su primoroso esmero la señorita Espejo, el señor Vallés y el señor Lamayo, que, como tienen de costumbre, hicieron las delicias del escogido público que asista siempre á dicho teatro.

El domingo se verificará en el teatro de Apolo el primero de los conciertos que se proponen para la segunda Union Artística, que dirige el Sr. Bretón, y que serán verdaderas solemnidades musicales por las varias obras nuevas que dará á conocer y por la merecida fama que ha llegado á conquistar esta sociedad. En el primer concierto se interpretarán seis obras nuevas en Madrid, de Schumann, Saint-Saens, Massenet y de otros maestros.

La nueva empresa del teatro Real nos ha remitido la lista impresa de artistas contratados para la temporada de 1879 á 1880, cuya enumeración, por orden alfabético, es la siguiente:

Maestros. Arditi (Luis).—Asenjo Barbieri (Francisco).—Bretón (Tomás).

Roles dramáticos. D.º Angeri (Ara).—De Reszke (Josefina).—Giunti.—Barbera (Herminia).—Violetta (Carlota).

Roles del género cómico. Nilsson (Cristina).—Varesi (Helena).—Volpini (Elisa).

Contraltos. Fosquin (Josefina).—Ribelli (Teresina).—Sancheti Lolli (Sofía).

Tenores. Gavarre (Julian).—Marin Andrés).—Tamberlick (Enrique).

Barítonos. Giacomelli (Astor).—Kaschmann (G.).—Lassalle (Juan).—Verger (Napoleón).

Bajos. Miani (Ormondó).—Milesi (Pedro).—Pettit (Victory).

Bajo cómico. Morini (Aristides).

Oportunamente, añade la empresa, se publicará el cuadro de las partes comprimarias y secundarias.

Segun El Provocador, de Milan, la señora D.º Angeri ha sido contratada por dos meses; la señora Reszke, por tres; la señora Nilsson, por doce representaciones, y el barítono Lassalle, por dos meses.

Todos los artistas gozan de gran reputación; la señora D.º Angeri tiene fama de ser la primera soprano dramática que hoy se conoce, como da señora Nilsson la primera triple ligera.

Instruccion popular.

Ciencias.

Sierra-Morena en 1779 y 1879.

Hace ciento trece años que un tal Turriegel, por encargo del gobierno de Carlos III, contratada en Suiza 6.000 colonos para poblar la parte de Sierra-Morena y desierto de La Parrilla (en la provincia de Sevilla), guarida entonces y punto de cita de los más afamados bandidos, y ciento doce años que el célebre americano don Pedro Olavide, por mediación de no ménos célebre conde de Aranda, era encargado de dirigir las operaciones de demarcacion, trazados de vias de comunicacion, de edificacion de construccion y de desmonte.

Once feligresias y trece poblaciones se formaron en Sierra-Morena, siendo Aldea Quemada, Carboneros, Guarroman, Herrumblar (ó Socueca), Las Correderas, La Peñuela (hoy la Carolina), Magaña, Santa Helena, Venta de Miranda (hoy Miranda), y Venta de Navas de Linares, las poblaciones ó lugares edificados junto al camino que ponía en comunicacion la Mancha con Andalucía, y cerca del que de este último punto conduce á Valencia, Arquillos, Montizon y Venta de los Santos.

Sólo trece años habian transcurrido desde que los colonos suizos tomaron posesion de la parcela ó porcion de terreno á cada uno designado, y ya la pródigo naturaleza colmaba con creces la esperanza del laborioso labrador.

Los activos colonos, que al huir de la miseria abandonaron su amada patria, muéstranse alegres y gozosos al ver cuán bien recompensa sus desvelos y trabajos la virgen tierra de su nueva patria, la cual, no contenta con hacerlos propietarios y edificarles un albergue donde en las horas de descanso puedan reanimar ó reponer sus perdidas fuerzas, les da herramientas con que labrar la tierra que habia de recompensar con exceso los sudores y fatigas que el trabajo les proporcionara.

Era Sierra-Morena en 1767, en el momento de dar principio los trabajos de desmonte, un tupido matorral en donde el hombre parecia ser un punto trazado ó marcado en el infinito, y en donde el trabajo diario que ejecutaba era insignificante, si se extendia la vista por la extensa superficie de Sierra-Morena; mas si se recoge y examina lo que fué y lo que era la tierra designada á cada colono, maravilla ver tanta actividad y trasformacion en tan corto tiempo.

Todo es susceptible de trasformacion, y de aquí que en 1779, cuando sólo tres años habian transcurrido desde que los suizos dieran principio á sus operaciones agrícolas, cuando todo parecia cambiado, dando derecho á suponer que una fuerza superior de voluntad de los colonos, ó una oculta y suprema persona habia induido para que se pudiera hacer un cambio tan radical en tan corto tiempo.

Por eso los cien rios y arroyos que en distintas direcciones corren y atraviesan Sierra-Morena, contándose en los primeros á Guarrizas, Guadalevas, Magaña, etc., y entre los segundos al del Tarac, de Navaracas, etc., decidos antes de la edificacion de las aldeas por los espesos matorrales que los aprisionaban, volábase despues en parte despejados, mostrando sus limpias y constantes aguas, y habiendo sustituido á las diversas clases de montes que en sus orillas crecian y se multiplicaban, lozacos árboles frutales que con su verde claro y sazonado fruto, atraian á los parleros pájaros para que con sus cantos de amor y sus pintadas plumas dieran vida y color á tan bellos y encantadores paisajes que por doquier se ofrecian. En las hondas cañadas, ántes tan solas y sombrías, parecia advertirse un nuevo estado de cosas, apesar de seguir sus vecinos los cerros mandándoles ó proyectando sobre ellas sus sombras. Todo lo que en 1767 era sólo refugio de desalmados bandidos y hambrientos lobos, en 1769 en parte albergue de honradas familias que cifraban sus esperanzas en el trabajo, y de domésticos animales que saciaban su hambre en el abundante pasto que las cañadas les ofrecian.

Todo es actividad en los primeros años de la colonizacion en la extensa zona que ésta abraza, maravillando ver á aquellos seres postrarse de hinojos y elevar fervientes plegarias al Creador por los beneficios que recibieran tan generosamente de su nueva patria; á las parleras avellanas dando al viento sus más sentidos cantos en alabanza á la sabia Naturaleza; al alegre pastor verle entregado á loca expansion por encontrarse á cada paso un ser semejante con quien conferenciar un rato amigablemente, y hasta los altos é imponentes cerros, el sombrío y silencioso monte, el marmarador arroyo y todo cuanto constituye la porcion de Sierra-Morena, parece ser saludan con alborozo el nuevo estado de cosas. Mas ¿habian de seguir las colonias su progresivo curso? No, que trascurrido sólo medio siglo desde su fundacion, yacen por tierra muchas de sus aldeas. Magaña, la que tan especial cuidado se puso en su construccion, ha venido á quedar reducida á un monton de escombros, donde sólo anida el agorero bú; Guarroman y Herrumblar, convertidos en miserios cortijos; Venta de Miranda permanece estacionada, como si por ella no hubiera pasado la reparadora mano del tiempo; Corredera, la vigia del paso de la Cerradura, sólo conserva como histórico recuerdo una docena de ennegrecidas casas, pareciendo que las fuertes corrientes que de la Mancha pasan á Andalucía, trabajan sus hoy reducidos edificios y los desmoronan con una prodigiosa rapidez, y así todas las antiguas aldeas, cual más, cual ménos, vénese hoy en un estado deplorable.

He dicho todas y no hay tal, puesto que la antigua Peñuela, notable desde su fundacion, muéstrase cada día más dozana y con tendencias á embellecerse ó mejorarse cada día más; así como su colindante Santa Helena, de seguir explotándose las antiguas minas del Lorito y San Fernando y las nuevas de los alemanes, podrá un día no lejano aventajar á su vecina; mas si por desgracia esto no fuera así, veríase condenada á ser lo que hasta el día, un punto de parada de la arriería que de la Mancha pasa á Andalucía y viceversa. La majestuosidad de los altos y renombrados picos del Arabe, de los Organos, del Rey y otros cien que ántes aparecian velados á la curiosa é indagadora mirada del viajero, muéstranse hoy en toda su desnudez, perdiendo con ello toda la belleza con que estaban adornados.

La Vía Romana, por la cual pasaron las vencedoras legiones, ántes tan bien marcada y conservada, está hoy borrada en su mayor parte y acusando los tristes efectos producidos en ella por faltarle la mano protectora del hombre.

Los caminos que ponian en comunicacion una con otra aldea, ántes tan concurridos y conservados, están hoy desiertos y sin que por ellos se vea transitar más que algún suco pastor que marcha en busca de aso y de caricias. Cerros, cañadas, rios, arroyos y caminos acusan hoy la falta del hombre. No parece sino que han sufrido un gran cataclismo del cual han salido sin fuerza y sin belleza.

Allí donde ántes crecia la esbelta mata de trigo con su dorada cabeza, está hoy la melosa jara en amigable consorcio con el oloroso romero, el áspero brezo con el enfermo lentisco, la corcoba cornicabra con la poco sufrida madroña, mas todo ello en tal estado de raquitez ó empobrecimiento, que más parece los productos de una tierra cansada de producir, que de una tierra de primera como es en su inmensa mayoría la de Sierra-Morena. Lozanía ántes, raquitez, empobrecimiento despues.

Cualquiera dirá que para haberse operado tal cambio en tan corto tiempo, necesario haya sido el que un ejército invasor, acampado algunos años en la zona mencionada, el cual envidioso por no tener en su patria cosa que se le pareciera, empleó todas sus fuerzas y saña en destruir todo cuanto pisaba.

Corral de Almoguer, Febrero de 1879. MANUEL DE BUSTOS Y AGUILERA.

Segundo viaje en Guayana del doctor Creveaux.

De la muy apreciable revista La Naturaleza, correspondiente al día 5 de Abril, tomamos las siguientes líneas: «La Sociedad geográfica de París, en una de sus sesiones más interesantes y más animadas del pasado año, leyó la relacion conmovedora de un viaje emprendido en Guayana en 1877 y llevado á buen término por el doctor Creveaux. Este jóven é intrépido médico de la marina francesa se habia propuesto la tarea de explorar las regiones montañosas del país, que permanecen casi completamente desconocidas, y de buscar los pasos que podian conducir por el país de El Dorado de los primeros viajeros á la cuenca del Amazonas. Consiguió remontar el Maroni hasta su origen, flanquear las montañas de Tamuc-Humac, y redescender al Pará por un afluente del Amazonas, del que no se conocia apenas sino la embocadura, del rio Yari.

Sólo venciendo grandes peligros y con sufrimientos terribles, M. Creveaux consiguió llevar á término una empresa que se habia intentado vanamente desde hace dos siglos. Abandonado por sus compañeros, atacado por graves fiebres, M. Creveaux se lanzó á traves de obstáculos considerados como insuperables y en medio de los que los mismos salvajes rucuyenes no habian osado jamas aventurarse, y llegó, por fin, al Pará despues de ciento cuarenta y dos días de camino. Sólo dos negros le habian permanecido fieles, y habian pasado con él las temibles caídas del Yari inferior.

M. Creveaux, vuelto á Francia á principios de 1878, no consideró en manera alguna como terminada su peligrosa mision. Despues de algunos meses consagrados á reponer su salud de los rudos ataques que acababa de sufrir, partió para Cayenne, con el fin de remontar esta vez el segundo rio de la colonia, el Oyapok, cuya cuenca superior no es mejor conocida que lo era la del Maroni ántes de su viaje precedente.

M. Creveaux estaba el 21 de Agosto último en la embocadura del rio, del que pudgan las fuentes. Franqueando por segunda vez la cadena de los Tumac-Humac, que separa las aguas del Oyapok y del Maroni de las del Amazonas, descendió por el Kou, afluente del Yari, cuyo trayecto era desconocido, tomando el camino indio que habia indicado en su informe al ministerio de Instruccion pública con fecha 15 de Diciembre de 1877. Llegado al Yari, que no habia remontado sino hasta Yacouman en su primer viaje, siguió su curso esta vez hasta sus fuentes, á las que llegó el 24 de Octubre de 1878; despues de un itinerario de 280 kilómetros próximamente sobre este rio. Escribió en esta época una pequeña eskueta con lápiz anunciando el resultado de esta parte del viaje, haciendo prever en la prosecucion de la empresa dificultades considerables, que el valiente viajero ha vencido, por lo demas, con toda felicidad.

Una corta carta recibida hace poco hace saber, en efecto, la vuelta de M. Creveaux á Santa María de Belen el 9 de Enero de 1879, y un diseño topográfico que ha tenido á bien añadir muestra que despues de haber franqueado la cadena secundaria que separa al Oeste el Yari del Parou, otro afluente casi desconocido del Amazonas, el valiente viajero ha explorado completamente este gran curso del agua, ha hecho en el Yari inferior un nuevo reconocimiento para completar sus estudios anteriores, y que ha llegado por fin á Belen despues de ciento cuarenta y un dias de marcha.

Cómo se formó la Tierra.

M. H. P. Malet, geólogo francés, discute en *Leun and Water* la cuestion peliaguda de la edad y origen de la Tierra. Desecha las teorías platónica y neptuniaca como emanações inconvertibles y engañosas de datos falsos y contra naturas, y sustituye una teoría de su caudal, que expresa por medio de los siguientes postulados: 1. Hubo una masa flotante y gravitante en el espacio. 2. Dicha masa contenia las bases de los presentes elementos. 3. Como los elementos son susceptibles de luz ahora, así lo fueron sus bases en el comienzo. 4. La luz del cielo descendió sobre esta masa vaporosa. 5. La masa vaporosa fué susceptible de luz. 6. La accion de flotacion se convirtió en rotacion sobre su eje. 7. La accion de gravitacion se convirtió en revolucion en torno del centro de atraccion. (Esta última se demostró con el radiómetro, y bajo dichas acciones la masa entera quedó sujeta á la ley de la atraccion.) Toda la superficie de la masa fué poniéndose poco á poco bajo la influencia de la luz. 9. Por dicha influencia los gases más ligeros de la masa fueron atraidos hacia la luz. 10. Los gases que se elevaron más se volvieron aire y formaron la envoltura atmosférica. 11. Los gases que se condensaron en líquido, formaron la envoltura acuática, el Océano. 12. El resto de la masa vaporosa tomó la forma de moléculas sólidas, que gravitando hacia su propio centro, gradualmente se consolidaron en el cuerpo sólido de la Tierra—las rocas silíceas.

Sostiene, pues, M. Malet que estos postulados los demostraron la licuefaccion y solidificacion de los gases llevadas á cabo por los Sres. Cailletet y Raoul Pictet, y que tales son los inevitables resultados del efecto de la luz en la masa vaporosa, la gran matriz del tiempo. Dicha luz, concluye diciendo el geólogo, en corrientes ondulosas cayó sobre el errante vapor; lo sometió á la obediencia, á la armonia y al amor. No hay fenómenos sobre la haz de la Tierra que, en su curso natural, no procedan de este comienzo. (Gaceta Comercial, de Sevilla.)

Origen de los cometas.

Kant, en la exposicion de su teoría sobre el desenvolvimiento del sistema solar, supone los cometas formados por la condensacion de la nebulosa solar. Los cometas los considera él como planetas que en su curso han sido desviados de sus órbitas normales. Laplace, por otro lado, en su exposicion de la hipótesis nebularia, opina que los cometas fueron formados por una materia situada en los espacios solares, y que en su origen no tienen ninguna relacion con la nebulosa solar. Podemos deducir de estas opiniones algo que nos haga decidir entre las teorías de Kant y Laplace? Tal es a informacion propuesta por el profesor H. A. Newton, el cual, en el último número del *American Journal of Science and Arts*, hace las siguientes consideraciones: Primero. ¿Qué peculiaridades requiere cada uno de ellos en la forma y distribucion de las órbitas de los cometas? Segundo. ¿Qué teorías se deducen de las circunstancias que han motivado el paso de los 247 cometas observados?

El paso de los cometas es representado por el escritor por medio de dos curvas, que segun el resultado de las actuales observaciones son semejantes en forma; el principio se halló que la curva de este modo obtenida diferia de ellas y de su propia teoría. Sin embargo, como todos los cometas conocidos tienen su perihelio (que parte de su órbita más cerca del Sol) dentro de la órbita de Marte, están expuestos á las perturbaciones planetarias, el autor calcula la influencia de estas perturbaciones y llega á la conclusion de que la curva correspondiente del actual paso de los cometas está por tal procedimiento de acuerdo con la curva teórica deducida de la hipótesis de Laplace, lo que, no estando conforme con lo deducido por Kant, parecería que el origen de los cometas ha de ser considerado en los espacios interstelares.

Honorarios de los médicos en Alemania. Segun la *Gazette d'Augsborg*, el ministro de Fomento de Prusia ha sometido á la Sociedad de Medicina de Berlin un proyecto para fijar honorarios á los médicos. Hé aqui las bases de este proyecto: 1.º Por la primera visita á un enfermo, 2 marcos (2'25 francos). 2.º Por cada visita posterior, 1 marco. Si en la misma familia hay varios individuos enfermos, se cobrará á uno el precio señalado y á los demas la mitad. 3.º Por la consulta oral de varios médicos, si es la primera, 5 marcos á cada uno; las sucesivas se pagarán á razon de 3 marcos. 4.º Consulta en casa del médico, la primera 1 1/2 marcos. 5.º Las siguientes, 0'75 marcos. 6.º Visita desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana, el triple de los honorarios fijados en los artículos 1.º y 2.º, y el doble de los contenidos en los artículos 3.º y 5.º 7.º Reconocimiento con el oftalmoscopio, laringoscopio y otros aparatos, 2 marcos. 8.º Por cloroformizar á un enfermo para averiguar la naturaleza de su enfermedad, 3 marcos.

Como se ve, son bastante modestos estos honorarios; pero en cambio de esto, el Estado garantiza su cobro, asimilando en cierto modo á los médicos á los funcionarios públicos.

¡Pobres tísicos aquí!

Del presupuesto de la Beneficencia domiciliaria en París, que asciende á 1.070.500 francos, se destinan 200.000 para los tísicos exclusivamente, á fin de llevarlos en el Invierno á un puerto de mar del Mediodía, lo cual es una medida altamente humanitaria y conveniente. Para eso en España, dice con razon *El Progreso Médico*, se los tiene hasta que se mueren en las salas de las clinicas y del Hospital general, que ninguna condicion abonada tienen para ellos, no sirviendo ni áun para la enseñanza de los alumnos, pues con tres ó cuatro en cada curso bastaban, sobrando los demas. ¿Por qué no se les manda á Málaga ú otro punto de aquel litoral, como se hace en Francia? Porque aquí no nos cuidamos de cosas tan pequeñas y baldías.

Vida práctica. PENSAMIENTO.—La verdadera independencia se funda en estas tres palabras que siempre he admirado: ¡Vivir con poco!—W. Cobbet.

RECETA.—Pastel de arroz.—Una libra de harina, media de arroz muy cocido en leche, frito y deshecho, y media libra de manteca de vacas. Se amasa todo, se forma una capita, en la que se coloca fruta dulce ó al natural (despues de cocido), se cruzan por encima unas cintitas de masa, y se pasa por encima el badil hecho asuca.

Pasatiempo.

CHARADA.

La todo, que es muy salada, cuatro una tercera el bies, que dos da una tres obligada, porque ha dos tres rechiflada, de una cuatro, se ha una tres.

SOLUCION DE LA CHARADA DE ANTEAYER. GRA-NA-DA.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 15.—Santa Basilia y Santa Anastasia, virgenes y mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará el P. Eugenio Caldero, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios predicará el R. P. Fita, concluyendo con la novena, Santo Dios y solemn reserva. En San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifiesto, en obsequio de su glorioso Titular. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Asuncion, en San Justo, ó la del Tránsito, en el Carmen Calzado ó en San José.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 8'4, y á las nueve de la noche de 7'3.

El día 13 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 10'7, en Bilbao 9'1, en Oviedo, 10'0, en la Coruña 10'0, en Sevilla 13'2, en Granada 10'0, en Cartagena 14'1, en Alicante, 20'0, en Murcia 16'2, en Valencia 14'2, en Palma 0'0, en Barcelona 12'8, en Teruel 3'4, en Zaragoza 6'2, en Soria 4'2, en Burgos, 7'2, en Valladolid 7'0, en Salamanca 7'3, en Ciudad-Real 8'0, en Albacete 9'0, en Lisboa 10'0.

Ayer llovió en Burgos, Cáceres, Coruña, Cuenca, Granada, Jaen, Orense, Pamplona y Zaragoza, y nevó en Avila y Segovia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 184 vacas, 35 carneros, 839 corderos, 82 terneras, 600 cabritos, 600 cerdos. Total de reses, 1.199. Su peso en libras, 169.062.

En los mercados se vendió la carne de vaca á 1'05 peseta el kilo; el carnero, á 1'10, el cordero, á 1'40 el tocino añejo, de 1'93 á 2'02; el jamon, de 2'63 á 3'80; los garbanzos, de 0'54 á 1'28; el arroz, de 0'54 á 0'70; las patatas, de 0'13 á 0'19; el fabon, de 1'05 á 1'30; el pan, de 0'48 á 0'52; el aceite, de 0'50 á 0'60 la libra; el vino, de 0'23 á 0'35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1'75 la arroba; el mineral á 1'25; el cok, á 1'00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 47.537 pesetas 69 céntimos.

BOLSA DEL DIA 14 DE ABRIL. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, Renta perpetua, Renta exterior, Deuda amortizable, etc., and their respective prices.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 16 del actual, de diez á una de la tarde, el pago de los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Tpralba, Pajarón, Pinarrojo y Alconchel, Nambroca, Salleras, Francos, Andúzar, Fuentelmojón y Alencasque, Torrubia del Campo, Blasconuza de Matucabras, La Mallona, Elgueta, Belauzuza, Cizurquil, Oreja é Irrua, La Toba, Cauredondo y Torrebaleña, Fuentecañales y Jatúa.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—En el seno de la muerte.—Ayudar á caer. ZARZUELA.—A las ocho y media.—La guerra santa. COMEDIA.—A las ocho y media.—Los señoritos.—Baile.—Los carboneros. APOLO.—A las ocho y media.—Mambrú.—El luero del alba.—La salsa de Antrita. VARIETADES.—A las ocho y media.—Donde fueres haz lo que vieres.—La afecion y el compas.—Providencias judiciales.—Dos sabios. ESCLAVA.—A las ocho y media.—Tipos del natural.—Como Francisco I.—No siempre lo bueno es bueno.—Fingir por agradar.—Baile. MARTIN.—A las ocho y media.—Los perros del monte de San Bernardo.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tinoreros, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los días nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropiados para en cuadermarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRIPCIÓN DIRECTA

En Madrid.

Table with subscription rates for Madrid: Un mes... 1 peseta, Un año... 17-50.

En Provincias.

Table with subscription rates for provinces: Un mes... 2, Un año... 17-50.

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Table with subscription rates for correspondents in Madrid: Un mes... 1-25 peseta, Un año... 19-50.

En Provincias.

Table with subscription rates for correspondents in provinces: Un mes... 2-25, Un año... 19-50.

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Table with subscription rates for Antilles and foreign countries under postal convention: Tres meses... 15, Un año... 60.

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Table with subscription rates for Antilles and foreign countries under postal convention: Tres meses... 17, Un año... 80.

Filipinas y América del Sur.

Table with subscription rates for Philippines and South America: Tres meses... 20, Un año... 70.

Filipinas y América del Sur.

Table with subscription rates for Philippines and South America: Tres meses... 22, Un año... 80.

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pícaras caricaturas.

Regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

Advertisement for CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ, featuring a gold medal from the 1878 Paris Exposition and the address MADRID-ESCORIAL.

Advertisement for LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION, a hair treatment product, with a list of provincial agents.

Advertisement for LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES, listing routes to OLANO, LARRINAGA, MANILA, and LEON.

Advertisement for DROGUERÍA DE ULZURRUN-ANGULO Y COMPAÑIA, a pharmacy and stationery store.

Advertisement for LA MINERVA, a printing and bookbinding business.

Advertisement for OBRAS DE D. FRANCISCO CAÑAMAQUE, a publisher of books on law and history.

Advertisement for FRANCES, a French language school.

Advertisement for CASA FUNDADA EN 1819, a liquor and wine shop.

Advertisement for RECOMENDAMOS, a corset and fashion shop.

Advertisement for GRAN DEROCHE DE GÉNEROS, a general goods store.

Advertisement for GREGORIO MARTINEZ, a clothing and fabric store.

Advertisement for CUENTOS MORALES DEDICADOS A LA INFANCIA, a children's book.

Advertisement for SOMBRERERÍA DE HUERTA, a hat shop.

Advertisement for EFECTOS MILITARES-CONDECORACIONES, military uniforms and decorations.

Advertisement for AGUA CIRCASIANA, a medicinal water product.

Advertisement for CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS, featuring COMPANIA COLONIAL.

Advertisement for MÁQUINA PLISSÉ, a sewing machine.

Advertisement for AGUA DE BARCELONA, a perfume and soap brand.

Advertisement for FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO, a pharmacy.

Advertisement for CERVECERIA ESCOCESA, a Scotch beer brand.

MADRID, PRÍNCIPE, 7

PLATA MENESES

FERNANDO VII, 19, BARCELONA

IMPORTANTÍSIMO AL PÚBLICO

SABEDORES de que competidores de mala fe propalan (sobre todo en provincias) que, aunque buenos, nuestros artículos son excesivamente caros, debemos manifestar que nuestra casa es, ha sido y será la MÁS BARATA de España, como lo prueban nuestras tarifas y los siguientes precios: CUBIERTOS DE METAL BLANCO PURO, MUY FUERTES, LISOS O GALLONES a 10 reales uno. CUCHARITAS CAFÉ id., id., id., a 3 reales una. NUESTROS INIMITABLES cuchillos ETERNOS de acero, una sola pieza, a 5 y 6 reales uno; éstos han sido groseramente falsificados por otras casas, y basta ver uno para notar la enorme diferencia que existe de unos a otros. PALMATARIAS de metal blanco garantizado, a 20 reales una; BANDEJAS ovaladas, a 22, 27, 30 y 40 reales una. VINAGRERAS giratorias de PLATA MENESES con cuatro frascos cristal fino, a 80 reales una. JUEGOS DE CAFÉ de id. id., cuatro piezas modelos nuevos, desde 400 reales juego, y otros mil artículos de capricho y alta novedad, imposible de enumerar. Pídanse tarifas de precios y dibujos, que son remitidas a vuelta de correo, siendo servidos con puntualidad cuantos pedidos se haga a la...

SOLE Y ÚNICA CASA DE EUROPA QUE FABRICA TODA CLASE DE OBJETOS DE METAL BLANCO PURO PARA IGLESIAS

NOTA. Construimos vajillas y servicios completos para mesas, centros, fruteros, corbeilles, candelabros, soperas, fuentes, calentadores, chocolateras, etc., etc., 25 por 100 más barato que las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.—Fabricación garantida.